

Guayaquil, Abril 17 del 2012

Señores

Accionistas de Distribuidora Comercial Dassum Cia.Ltda. /

Distinguidos Accionistas:

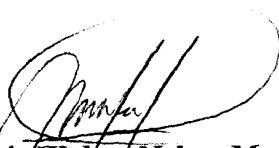
En calidad de comisario presento el informe sobre la revisión del año terminado al 31 de Diciembre del 2011 de Distribuidora Comercial Dassum Cia. Ltda.

El análisis, revisión, y conciliación que se efectuó nos dio como resultado que se ha mantenido en orden y fiel cumplimiento a las normas y políticas establecidas, lo cual se ve reflejado en el correcto registro de las transacciones las cuales fueron liquidadas y declaradas en los impuestos mensuales y anuales a los organismos de control, que fueron presentados oportunamente. Los impuestos cancelados están conciliados y sustentados con sus respectivos anexos y documentos.

Los libros de Actas, de Junta General, de Acciones y Accionistas, comprobantes de ingresos y egresos, facturación, inventarios y libros de Contabilidad, se encuentran en conformidad con las disposiciones legales, así como los registros contables cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La custodia y conservación de bienes y archivos de las transacciones efectuadas por la Sociedad son las más adecuadas, así como los procedimientos de Control Interno.

El Sr. Dassum, y el personal administrativo contable, me presto toda la colaboración necesaria para el fiel cumplimiento de mis obligaciones. Es todo lo que puedo informar en Honor a la Verdad.

Atentamente,



C.P.A. Walter Noboa Mauri
Comisario de Distribuidora Com. Dassum

